

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 27 de julio de 2022 en Metul SL, en la Rubí (Vallès Occidental), provincia de Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, dedicada a almacenamiento de piezas activadas procedentes del desmantelamiento de aceleradores y equipos que incorporan fuentes radiactivas encapsuladas en su interior, cuya autorización vigente fue concedida por resolución de la Dirección General de Industria del Departamento de Empresa y Trabajo de la Generalitat de Catalunya de fecha 08.07.2021.

La Inspección fue recibida por , Director Técnico y supervisor, y por , Gerente y operadora, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levantase de ese acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación se encontraba señalizada según la legislación vigente y tenía el acceso controlado. -----
- La instalación estaba formada por tres búnkeres de almacenamiento. -----

BÚNKER 1, 2 Y 3.

- La puerta de entrada a los búnkeres disponía de acceso controlado mediante huella dactilar, activado solo para los operadores y el supervisor. El sistema permite obtener un registro digital de las entradas. -----

- El búnker 3 estaba acondicionado para almacenar los bultos procedentes de los desmantelamientos de los equipos radiactivos, y que contienen los módulos con las piezas activadas. Disponía de estanterías. En el momento de la inspección se encontraban almacenados los bultos procedentes de los siguientes desmontajes:-----
 - . (IRA 1417).-----
 - . (IRA 0358).-----
 - . (IRA 2845).-----
 - . (IRA 500).-----
 - . (IRA 2410).-----
 - . (IRA 2614).-----
 - . (IRA 0029).-----
 - . (IRA 0358).-----
 - . (IRA 198B).-----
 - . (IRA 2864).-----
- En cada bulto había una etiqueta identificativa con un código QR y señalizada con el trébol radiactivo.-----
- Se encontraba además una caja con la guía de ondas, con piezas activadas, procedente del desmantelamiento del acelerador del para su posible uso como recambio de los aceleradores de Siemens.-----
- Los bultos se almacenan temporalmente en el búnker 3 durante un periodo de entre 6 meses y un año, para trasladarlos al búnker 2. Aún no habían trasladado ningún bulto.----
- El búnker 2 estaba acondicionado para realizar el desmontaje de los módulos y la segregación de las piezas activadas. Hasta el momento no se ha realizado ningún desmontaje y el búnker 2 estaba vacío.-----
- El búnker 1 estaba acondicionado para almacenar las piezas activadas, una vez segregadas e identificadas, a la espera de que sean retiradas por . Disponía de estanterías. Estaba previsto que las piezas se almacenen en cajas o bidones. Hasta el momento no se ha almacenado ninguna pieza activada y el búnker 1 estaba vacío.-----

- El búnker 3 estaba señalizado como zona vigilada con riesgo de irradiación, el búnker 2 como zona controlada con riesgo de irradiación y contaminación, y el búnker 1 como zona controlada con riesgo de irradiación.-----

GENERAL

- Estaban disponibles los procedimientos M20201030 Procedimiento de Desmantelamiento de Aceleradores, M20201105 Procedimiento de Desmantelamiento y Destrucción de Equipos de RX, excluidos del RD 1085/2009, M20201107 Procedimiento de Desmantelamiento de Equipos con fuentes radiactivas y M20201108 Procedimiento de Desmantelamiento de Equipos con fuentes radiactivas retiradas con anterioridad.-----
- La segregación y almacenamiento de las piezas activadas se realizan siguiendo los procedimientos: M20201031 Procedimiento de segregación de piezas activadas de aceleradores y M20201101 Procedimiento de almacenamiento y gestión de piezas provenientes del desmantelamiento de aceleradores. Ambos procedimientos estaban en proceso de revisión. -----
- Estaba disponible un registro de los bultos almacenados en el búnker 3. No disponían aún de registro de piezas activadas ya que aún no habían segregado ningún bulto. -----
- El transporte de los bultos que contienen los módulos y las piezas activadas procedentes de los desmantelamientos de los equipos radiactivos se hacen como UN 2910, y siguiendo el procedimiento M20201104 Procedimiento transporte de piezas de aceleradores desmantelados. Los bultos se transportan mediante una compañía de transporte por carretera.-----
- Estaba disponible un contrato con para la retirada de los residuos radiactivos (piezas activadas). Hasta el momento no se ha producido ninguna retirada.-----
- Estaba disponible un detector de radiación de la firma , modelo con n/s , calibrado en origen en fecha 05.05.2021, y un espectrómetro de la firma , modelo , con n/s , calibrado en origen en fecha 11.05.2021. -----
- Estaban disponibles los certificados de calibración en origen. -----
- Estaba disponible el procedimiento M20201102 Procedimiento de utilización de equipos de protección radiológica. Los detectores se verifican cada tres meses y se calibran cada 4 años. Las verificaciones se registran en el diario y las últimas son de fechas 12.02.2022 y 24.06.2022.-----

- Estaba disponible una fuente patrón de _____ exenta, para la verificación de los detectores de radiación. Disponía de una etiqueta donde se podía leer Testadapter _____ ; _____ ; PN: _____ , SN: _____ , _____ ; Made in Germany. -----
- Estaba disponible una licencia de supervisor a nombre de _____ , y 2 licencias de operador a nombre de _____ y J _____ .-----
- Durante la inspección se sometió a examen específico para la obtención de la licencia de operador en el campo de aplicación “Desmantelamiento y Almacenamiento” a los trabajadores _____ (en segunda convocatoria) y _____ , que habían iniciado el trámite de concesión de licencia aportando documentación acreditativa de haber superado el módulo básico de un curso homologado.-----
- Tienen establecido un convenio con el _____ para la realización del control dosimétrico. Estaban disponibles 10 dosímetros personales y 2 de área, colocados en el búnker 1 y en el búnker 3. Se entregó a la Inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de junio de 2022. -----
- El personal sin licencia con control dosimétrico son auxiliares que colaboran en las tareas de desmantelamiento. -----
- Estaba disponible un diario de operación. -----
- Estaban disponibles medios de extinción de incendios. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta.

Signat digitalment per:

Data:
2022.07.28
17:14:44
+02'00'

Fecha:
2022.08.22
14:02:02 +02'00'

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Metul SL para que con su firma y cumplimentación del documento adjunto de trámite, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Tràmit a l'acta d'inspecció *Trámite al acta de inspección*

Titular de la instal·lació / *Titular de la instalación*

Referència de l'acta d'inspecció / *Referencia del acta de inspección*

CSN-GC/AIN/ 02/IRA/3485/2022

Seleccioneu una de les dues opcions / *Seleccionar una de las dos opciones:*

- Dono el meu vistiplau al contingut de l'acta / *Doy mi conformidad al contenido del acta*
- Presento al·legacions o esmenes al contingut de l'acta / *Presento alegaciones o reparos al contenido del acta*

Especifiqueu les al·legacions o esmenes / *Especifique las alegaciones o reparos:*

Se adjunta; M20201102 Rev:01 PROCEDIMIENTO DE UTILIZACION DE EQUIPOS DE PROTECCION RADIOLOGICA.

Documentació / *Documentación*

- Adjunto documentació complementària (afegiu-la en un zip a aquest document de tràmit en un sol fitxer comprimit)
Adjunto documentación complementaria (añadirla en un zip junto a este documento de trámite en un solo fichero comprimido)

Signatures / *Firmas*

Signatura del titular o persona que hagi presenciat la inspecció en el seu nom (màxim de 3 signatures):

Firma del titular o persona que haya presenciado la inspección en su nombre (máximo de 3 firmas):

 Firmado digitalmente
por

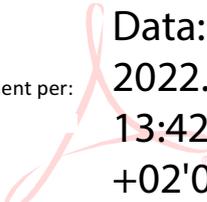
Fecha: 2022.07.29
20:19:11 +02'00'



Diligencia

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de la inspección CSN-GC/AIN/2/IRA/3485/2022, realizada el 27/07/2022 en Rubí, a la instalación radiactiva Metul SL, el/la inspector/a que la suscribe declara,

Se acepta la aclaración o medida adoptada, que no modifica el contenido del acta.

Signat digitalment per:  Data:
2022.08.30
13:42:04
+02'00'